

L 001605 P 212

*Número

822

LIBROS DE FAMILIA

NOTA A.-Con esta fecha se hace entrega al interesado del correspondiente libro de familia.

A 7 de febrero de 1969

REFERENCIA

NOTA B.-En la página 87 del tomo del Registro Civil de Letux

se ha practicado no. 3 de referencia al asiento de nacimiento

de Atanasio Lahoz y Minguéz
A 19 de febrero de 1969

REFERENCIA

NOTA C.-En la página 8 del tomo 64 del Registro Civil de Letux

se ha practicado no. 3 de referencia al asiento de nacimiento

de María del Carmen Berdejo y Figueréz
A 19 de febrero de 1969

NOTA CH: RECTIFICACIÓN DE APELLIDOS

En virtud de auto dictado de expediente de

herencia no. 106 de 1961, se inscribe en este lugar

de acuerdo la rectificación de los apellidos

de la matrimonio en el tomo 64 de los

de VIRUETE Y ARTIGAS, por lo que

consta en esta.

Letux a cinco del Noviembre de mil no

venta y cuatro.

ENCARGADO D. Rogelio Gallego Linares

SECRETARIO D. Pablo Reguero Loba-

Requero

REGISTRO CIVIL DE

Letux. - Oficina n.º 3

Se inscribe el matrimonio celebrado entre:

Don

ATANASIO LAHOZ

MINGUEZ

hijo de

nacido en

el día

inscrito al tomo

Estado

Domicilio

y Doña

MARÍA DEL CARMEN BERDEJO

Y FIGUERÉZ

hija de

nacida en

el día

inscrita al tomo

Estado

Domicilio

MATRIMONIO

lugar

Autorizante D.

Se practica la inscripción en virtud de

por el delegado de

He de

ENCARGADO D.

SECRETARIO D.

A las

de

horas del

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de



CERTIFICO que la presente certificación literal expedida con la autorización prevista en el art. 26 del Reglamento del Registro Civil, contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante en Tomo **00011**____**3** página **212** de la Sección **2ª** de este Registro Civil.

Zaragoza , cuatro de junio de dos mil veinte

D./Dña MANUEL FERNANDEZ RUIZ. Funcionario Delegado

Certificación librada con fecha 04/06/2020

[Firma manuscrita]

